

## ¡LIBERTAD INMEDIATA A WENDY MENDOZA!

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

**OAXACA, OAX.-** La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) denuncia la detención arbitraria e ilegal de nuestra compañera Wendy Mendoza Sánchez, por elementos municipales de Oaxaca de Juárez, que sin fundamento alguno, la trasladaron en un primer momento al cuartel de la policía municipal en donde los elementos llegaron al extremo de accionar sus armas en contra de nuestros compañeros maestros.

Posteriormente, la compañera fue trasladada a la Procuraduría General de la República (PGR) por hechos que hasta este momento no han sido notificados por ninguna autoridad.

Ante estos actos de abuso de autoridad en contra de una compañera plantonista, la Sección XXII de la CNTE manifiesta lo siguiente:

- Exige la inmediata libertad de la compañera Wendy Mendoza Sánchez, quien es objeto de un acto de desesperación del Gachupín traducido en continuas detenciones arbitrarias.
- Denunciamos la retención ilegal de nuestra compañera, quien después de haber sido detenida arbitrariamente fue encarcelada sin derecho a una llamada telefónica, abogado, o a ver a un familiar.
- Exigimos alto a la persecución y actos de linchamiento social que está promoviendo el Gachupín a través de una campaña mediática millonaria en contra de los maestros para generar encono social.
- Estos actos arbitrarios, y por demás desesperados, forman parte de los últimos coletazos de un pseudogobierno que ataca a los maestros con el uso de la fuerza pública y la cárcel.
- La Sección XXII de la CNTE se reserva el derecho de accionar en tanto este Gobierno cese los actos de linchamiento social hacia los maestros y maestras que hoy salen en defensa de la educación pública y los derechos de los trabajadores.



**¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**  
**¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 04 de junio de 2016.